

PROHIBIDA SU PUBLICACIÓN HASTA LAS 10.00 GMT DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

PROGRESOS EN EL TRATADO DE PROHIBICIÓN DE MINAS ROMPEN RÉCORD

Según el *Monitor de Minas Terrestres 2010* lanzado hoy

Ginebra, 24 de noviembre de 2010 – En 2009, hubo un progreso sin precedentes en la implementación del Tratado de Prohibición de Minas. El uso y la producción de estas armas, así como el porcentaje de víctimas fueron los más bajos registrados, mientras que se limpiaron más áreas contaminadas que nunca, según el *Monitor de Minas Terrestres 2010*, lanzado hoy en las Naciones Unidas.

En 2009, se registraron 3 956 nuevas víctimas de minas terrestres y restos explosivos de guerra (REG), el menor número registrado para cualquier año desde que el Monitor comenzó a informar en 1999. El Monitor quitó a Nepal de su lista de productores de minas, dejando a una docena de países en el listado, de los cuales se cree que sólo tres continúan fabricando activamente minas antipersonal (India, Myanmar y Paquistán). Por primera vez el Monitor no incluyó a Rusia como país que usa minas, dejando a Myanmar como el único gobierno confirmado que ha usado minas en 2009–2010.

En 2009 se limpió de minas/REG un área cinco veces mayor que París. La financiación internacional en actividades relativas a las minas se mantuvo estable a pesar de la crisis económica global. La ayuda internacional para actividades relativas a las minas fue de USD 449 millones, cuarto año consecutivo que la financiación sobrepasó los USD 400 millones.

“El progreso récord realizado durante el último año en lo que hace a la eliminación de minas antipersonal muestra que el Tratado de Prohibición de Minas está funcionando,” indicó Mark Hiznay de Human Rights Watch, Editor Final del Monitor de Minas Terrestres. “Las acciones sostenidas de los gobiernos y de la sociedad civil, incluyendo una financiación estable, son la clave para garantizar que este progreso continúe hasta que eliminemos completamente estas armas.”

El ochenta por ciento de los países del mundo forman parte del Tratado de Prohibición de Minas. Treinta y nueve países—incluyendo a China, India, Pakistán, Rusia y Estados Unidos—aún deben unirse al tratado, pero la mayoría cumplen *de facto* muchas de las disposiciones clave del tratado. EE.UU. se encuentra realizando una completa revisión de su política relativa a las minas terrestres.

En 2009 y 2010, además de fuerzas gubernamentales de Myanmar, en sólo seis países (Afganistán, Colombia, India, Myanmar, Pakistán y Yemen) grupos armados no estatales continuaron usando estas armas. Hubo denuncias preocupantes de uso de minas terrestres por parte de fuerzas armadas de Turquía, un Estado Parte, que el gobierno está investigando.

Ochenta y seis países han completado la destrucción de sus existencias, destruyendo en total más de 45 millones de minas antipersonal almacenadas. En 2010, sin embargo, Ucrania se unió a Belarús, Grecia y Turquía en el incumplimiento de los plazos de destrucción de existencias estipuladas por el tratado, colocándose los cuatro en una seria violación del Tratado de Prohibición de Minas.

Se presume que en 2009 un total de 66 estados y siete territorios han sido afectados por minas (entre confirmados y no confirmados). En 2009 y 2010 siete países anunciaron haber completado sus actividades de remoción (Albania, China, Grecia, Nicaragua, Ruanda, Túnez y Zambia).

Los programas de actividades relativas a las minas limpiaron como mínimo 198 km² de áreas minadas en 2009, por mucho el total anual más alto jamás registrado por el Monitor, resultando en la destrucción de más de 255 000 minas antipersonal y 37 000 minas antivehículo. Se limpiaron en 2009 al menos 359 km² de ex áreas de batalla, eliminando 2.2 millones de REG. El ochenta por ciento de las actividades de limpieza registradas se realizaron en Afganistán, Camboya, Croacia, Irak y Sri Lanka.

Consejo Editorial

Garantizar el pleno cumplimiento de las obligaciones de limpieza del Tratado de Prohibición de Minas es uno de los mayores desafíos a los que se enfrentan los Estados Parte. A septiembre de 2010, 22 Estados Parte habían recibido o habían solicitado formalmente extensiones a sus plazos de remoción de minas. De acuerdo con Stuart Casey-Maslen de Norwegian People's Aid, Editor de Actividades Relativas a las Minas del Monitor, "El progreso realizado por muchos de los Estados Parte que recibieron extensiones en 2008 y 2009 ha sido desalentador, y en algunos casos, completamente inaceptable. Venezuela, por ejemplo, no ha ni siquiera iniciado sus operaciones de remoción, más de una década después de haber ratificado el tratado."

Una reducción del 28% en el número de víctimas de minas y REG registradas en 2009 es motivo de esperanza, aunque debido a la incompleta recopilación de datos el número real de víctimas es ciertamente mucho mayor. En 11 países y territorios se observó algún tipo de mejora en los servicios de asistencia a las víctimas en 2009, pero los mismos declinaron en otros nueve. "Mientras que los sobrevivientes conocen mejor que nadie sus necesidades y derechos, es desalentador que los mismos o las organizaciones que los representan participaran en la implementación de los programas de asistencia las víctimas en menos de la mitad de los países afectados," indicó Katleen Maes de Handicap International, Editora en Asuntos sobre Víctimas y Asistencia a las Víctimas del Monitor. "Dado que la participación de los sobrevivientes generalmente se limita a pequeñas actividades no gubernamentales de autoayuda, mucho trabajo resta por hacerse para garantizar que los sobrevivientes sean tomadores de decisiones cuyos derechos se respetan."

Los USD 449 millones en ayuda internacional para actividades relativas a las minas en 2009 representan una suma aproximadamente similar a las contribuciones de 2008. Estados Unidos fue el país que más dinero dio (USD119 millones), mientras que Afganistán recibió la mayor parte (USD107 millones). Sólo 9% de la financiación para actividades relativas a las minas se dedicó a asistencia a las víctimas.

Este es el 12º informe anual "Monitor de Minas Terrestres." *El Monitor de Minas Terrestres 2010* cubre los desarrollos mundiales en temas de política de prohibición, empleo, producción, comercio y almacenamiento de minas terrestres, e incluye también información sobre contaminación, víctimas, limpieza y asistencia a las víctimas de minas terrestres y REG. El informe cubre el período desde el año calendario 2009, con información incluida hasta agosto de 2010 en los casos en que ha sido posible.

El Monitor de Minas Terrestres 2010 se publica con antelación a la Décima Reunión de Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas, que tendrá lugar en Ginebra, Suiza del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2010.

El Monitor fue creado en junio de 1998 por la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas, que fuera Premio Nobel de la Paz y es coordinado por un Consejo Editorial formado por cinco organizaciones: Mines Action Canada, Action On Armed Violence, Handicap International, Human Rights Watch, y Norwegian People's Aid. Constituye una manera sustentable y sistemática de monitorear e informar acerca de la implementación de tratados de derecho humanitario y de desarme de parte de las organizaciones no gubernamentales. El Monitor publicó el primer informe "Monitor de Municiones en Racimo" este mismo mes.

El monitor de Minas Terrestres 2010 y otros documentos relacionados estarán disponibles a las 10.00 GMT del 24 de noviembre en www.the-monitor.org/lm/2010.

Para mayor información o para programar una entrevista, contáctese con:

- Amelie Chayer, Responsable de Comunicaciones de la ICBL, teléfono móvil +41-78-728-53-20 (23 de noviembre al 3 de diciembre) y +33-6-89-55-12-81, correo: amelie@icbl.org
- Jacqueline Hansen, Gerente de Programa del Monitor de Minas Terrestres y Municiones en Racimo, teléfono móvil +41-78-606-94-68 (22 de noviembre al 3 de diciembre) y +1-613-851-5436, correo: jackie@icbl.org

Consejo Editorial